

Opinión

Carta editorial

Relevo anunciado al frente de Cecam

Desde el pasado 21 de julio, y tal vez con muchos meses de retraso sobre "el horario previsto", la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam) tiene nuevo presidente y, con ello, nueva línea de actuación dentro de los estrechos márgenes que la lógica económica y empresarial dictan en esta tierra, y en esta nación.

El relevo de Jesús Bárcenas por Ángel Nicolás supone, en principio, una rebaja en la tensión que estaba generando la situación política y empresarial del presidente de los empresarios castellano-manchegos, que es a la vez presidente nacional de la CEPYME. Bárcenas, quien durante 15 años ha sido en general un buen presidente de la patronal, empezaba a entrelazar problemas ajenos a la organización castellano-manchega, y no eran pocos los que empezaban a pedir una separación más clara entre los intereses de la CECAM y los intereses personales del presidente, en su batalla en el seno de la CEOE, y en sus roces con un sector importante del empresariado y la clase política de la región.

Este análisis no supone necesariamente una crítica a la gestión de alguien que, como Bárcenas, entiende que en las organizaciones empresariales también es necesario el liderazgo personal y la presencia en puestos clave del organigrama nacional, cuanto más alto y más clave, mejor. Pero no se debe ignorar que CECAM debe trabajar principalmente en el ámbito castellano-manchego, y seguir jugando un papel clave en la concertación social, y en el esfuerzo conjunto de toda la sociedad cuando de progreso y esfuerzo por esta región se trata.

Nicolás, de momento, trae una vitola más de coordinador de equipos y talante negociador que de líder carismático y futuro presidente nacional de la patronal. Además, llega después de haber ganado y dirigido organizaciones empresariales, una de las exigencias que se le echaban de vez en cuando en cara a su antecesor.

Sin embargo, si el clima de estos meses ha sido de cierta tensión, el modo en que Nicolás ha tratado de hacer un relevo tranquilo, anunciando incluso actos de deferencia y respeto hacia quien ha dirigido la CECAM todos estos años, ofrecen razones para confiar en una organización necesaria para el diálogo social y el progreso general.

Santiago Mateo

DIRECTOR DE ECONOMÍA

Colaboración

Sobre la PAC

La organización agraria Coag-IR insiste en la necesidad de que los agricultores sean el centro de la Política Agraria Común

COAG-IR de Castilla-La Mancha

Desde 1986 en que nos incorporamos al entonces Mercado Común, las reformas han sido una constante. La primera que vivimos fue 1988 y, desde entonces hasta ahora, han habido ocho grandes revisiones de la PAC, más las reformas de OCM's de bastantes sectores. La rapidez con que se han sucedido estas reformas ha puesto a prueba la capacidad de adaptación del sector agrario y de los agricultores.

Sobre cada una de esas reformas se ha dicho antes de acometerla que era ineludible y luego, después de aprobarla, que había sido un éxito. Y la pregunta que cabe hacerse es: si tan buenas han sido, ¿qué necesidad hay de hacer otras sin ni siquiera dar tiempo a ver los resultados de la anterior?

Se puede contestar que los tiempos cambian y que había que adaptar la PAC a la nueva situación, pero lo cierto es que desde 1988 en que se acometió la primera reforma para dar respuesta a los compromisos aceptados por Europa en la Ronda Uruguay del GATT, todas las modificaciones se han orientado hacia los mismos objetivos: reducir los apoyos internos a la agricultura, reducir la protección en las fronteras, suprimir las ayudas a la exportación y debilitar los mecanismos de regulación del mercado.

La PAC de hoy es radicalmente distinta de la que conocimos cuando nos incorporamos a Europa y, fruto de esos cambios, algunos de sus principios como la preferencia comunitaria la estabilización de los mercados y la garantía alimentaria, han desaparecido o se ha diluido extraordinariamente.

¿Qué hemos logrado dismantelando cada vez más nuestra Política Agrícola Común? El dismantelamiento con el que se nos pedía paciencia y se nos tranquilizaba, iba a ser bueno para los agricultores, iba a beneficiar a los consumidores y a repercutir positivamente sobre todos los ciudadanos en general. Sin embargo, eso no se parece demasiado al escenario actual.

Por lo tanto, ahora que se empieza a hablar ya de cuál será la PAC del 2014

creemos que antes de que se alcance un punto crítico que rompa definitivamente la estructura del modelo agrícola europeo, es necesario reconocer los errores que se han cometido y cambiar el rumbo de la futura PAC, no sólo en beneficio de los agricultores y ganaderos, sino del conjunto de los ciudadanos.

Necesitamos una nueva PAC que apueste por el modelo social de agricultura, por una menor dependencia alimentaria del exterior, por recuperar el protagonismo de valor estratégico alimentario de nuestra agricultura y por ofrecer a los ciudadanos alimentos de garantía a unos precios rentables en el campo y asumibles por los consumidores.

Hay en nuestra región 100 beneficiarios que perciben por encima de los 200.000 euros de ayudas directas

Para eso hace falta que las ayudas agrarias vayan ligadas al mantenimiento de la actividad productiva y que se recuperen, con las mejoras que sean necesarias, los mecanismos que permitan mantener el equilibrio y la estabilidad de los mercados internos.

Se tienen que poner en marcha medidas que protejan la seguridad de los consumidores europeos y la competitividad de nuestro sector, intensificando el control sobre los productos importados para exigirles los mismos parámetros de calidad ambiental, sanitaria y social que se nos reclaman a los agricultores y ganaderos europeos.

Es necesario que, desde las autoridades nacionales, pero también desde las comunitarias, se persigan las situaciones de abuso que sufrimos los productores y los consumidores por parte de los eslabones más fuertes de la cadena de alimentación, estableciendo un marco legal de comercialización agroalimentaria

que contribuya a normalizar las relaciones comerciales de tal forma que se sean equitativas, transparentes y justas para todos los agentes.

Hay que mejorar la información al consumidor porque tiene derecho a conocer, mediante un sistema de etiquetado transparente de origen y de doble precio, de dónde procedo lo que se lleva a la boca, si respeta la normativa aplicable en la Unión Europea y cuánto vale en realidad lo que está comprando.

Y fundamentalmente, no podemos seguir cambiándolo todo para seguir igual. No se puede seguir haciendo reforma tras reforma para que, al final, siga habiendo un pequeño número de beneficiarios que se lleven la mayor parte de las ayudas.

En Castilla-La Mancha hay alrededor de 115.000 perceptores de ayudas directas (con el pago al mosto han subido a casi 150.000 en el 2009). El total de ayudas directas concedidas en nuestra región en 2008 fue de 928 millones de euros, pues ha habido 12 beneficiarios (12 de más de 100.000) que se llevaron más de 115 millones de euros. Da la casualidad, además, que los 12 beneficiarios que más ayudas directas se han llevado en Castilla-La Mancha son todos alcohólicas. Con ese dato es normal lo que está ocurriendo en el sector del vino, ya que el año pasado a las alcohólicas las subvencionaba la Unión Europea y este año las estamos subvencionando los agricultores y las cooperativas.

Hay en nuestra región 100 beneficiarios que perciben por encima de los 200.000 euros de ayudas directas, 100 entre más de 100.000 que se llevan más de 187 millones de euros. ¿Después de tantas reformas no ha habido forma de cambiar eso?

COAG-IR cree la PAC del futuro debe ser otra y que hay que poner en su centro de gravedad a los profesionales, porque somos en quienes se puede confiar para sacar adelante este sector puesto que nuestro futuro personal está comprometido con él y porque, contrariamente a los especuladores y cazaprimas, tenemos la voluntad y la vocación de mantenernos en él... si nos dejan, claro.

Economía y Empresas

de Castilla-La Mancha
Semana de Información Económica

C/ Barrio Rey, 3, 2ª planta
45001, Toledo
TELÉFONOS: 925 28 42 46 / 925 28 41 94, FAX: 925 22 50 18
E-MAIL: redaccion.ey@grupo-eldia.net
Fundado en 1998

EDITA
Grupo El Día
PRESIDENTE-DIRECTOR
Santiago Mateo Sahuquillo
CONSEJERO DELEGADO
Ignacio Barco
DIRECTOR EJECUTIVO
Ana María Anula Suárez

DIRECTOR REGIONAL DE INFORMACIÓN
Javier Semprún Guillén
SUBDIRECTOR
José María Dávila
ASISTENTE DTOR. ADMINISTRATIVO
JEFE DE PERSONAL
Alberto Jiménez Jiménez
DIRECTOR DE PUBLICIDAD Y MARKETING

Ángel Hidalgo del Rincón
JEFE DE MONOGRAFICOS:
Manuel Guzmán Vicente
REDACTORES-JEFES
Francisco J. Llana
Cristina Jiménez
REDACCIÓN
Rosa Abellán

FOTOGRAFÍA: **Javier Pozo**

DISTRIBUCIÓN: Distrito de Toledo S.L.

IMPRESIÓN: Grupo El Día DEPÓSITO

LEGAL CU 321-1.998

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, si en el permiso previo por escrito de la empresa editora.

A efectos de lo previsto en el artículo 32.1 del Texto Refundido de la Ley de Economía y Empresas de CLM, se opone expresamente a la utilización de cualesquiera contenidos de este diario con la finalidad de realizar reseñas o revistas de prensa con fines comerciales (press-clipping) sin contar con la previa autorización de Economía y Empresas de CLM.